

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DEL GUAYAS

76,779

JORGE ELIAS MICLOS CARRERA, en mi calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CENSPRI S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañias, a usted con el debido respeto digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía CENSPRI S:A, con fecha 5 de Junio de 1997, he procedido ha registrar las transferencias de acciones siguientes:

El señor JORGE ELIAS MICLOS CARRERA, propietario de CUATRO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN MIL SUCRES CADA UNA, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional correspondiente, las transfiere a favor del señor JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS.

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CENSPRI S.A.

*Jorge Elias*

JORGE ELIAS MICLOS CARRERA  
GERENTE GENERAL



3 JUN 1997

76779  
7/06/12  
mc